Primero de todo deberemos entrar en la sede, una vez allí haremos clic en "Catálogo de trámites":



De todos los trámites que disponemos seleccionaremos "Certificado de empadronamiento (Automatizado)":

1 Información general	Catálogo de trámites 🛛 🖶 Consulta de sus trámites 📲 Tablón de anuncios 🔺 Incidencias 🌐 Otras sedes electrónicas							
ÁMBITOS								
Servicios relacionados con la ciudadanía	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CIUDADANÍA / TODAS LAS ÁREAS							
Servicios relacionados con empresas	Comunicación mecanismo de aviso notificación electrónica (ACI.088)							
Servicios relacionados con personal empleado	<ul> <li>Declaración responsable para la segunda y posteriores ocupaciones de la vivienda (URB.078)</li> <li>Mantenimiento de terceros (TES.026)</li> <li>Premios de colaboración con Red de Información Juvenil: Corresponsales Juveniles (JUV.090)</li> </ul>							
Servicios relacionados con ayuntamientos	<ul> <li>Certificado de empadronamiento (Automatizado)</li> <li>Solicitud domiciliación Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos (IBIU) en tres plazos (TES.121)</li> <li>Registro Electrónico/Presentación Instancia General (ACI.039)</li> <li>Tablón de Anuncios Electrónico</li> <li>Sistema de Notificación/Comunicación Electrónica</li> <li>Ejercicio de derechos de protección de datos</li> </ul>							
Servicios relacionados con diputados/as								
Servicios relacionados con asociaciones								

## Nos obligará a autenticarnos, ya sea con certificado o Clave:

## ESCOJA EL MÉTODO DE AUTENTICACIÓN

\* Seleccione la opción 'Cl@ve' si tiene algún problema con la primera opción



En caso de certificado elegerimos el que corresponda:

Seleccionar un certificado						
Selecciona un certificado para au	tenticar tu identidad en					
Asunto	Emisor	Número de serie				
P.	ACCVCA-120	71				
P.4	ACCVCA-120	17				
Datos del certificado		Aceptar	Cancelar			

En caso de Clave elegerimos la opción que corresponda:



Una vez autenticados deberemos seleccionar el "Efecto para el que se expide" una vez seleccionado se rellena automáticamente el "Motivo" aunque se podrá ampliar. El certificado se emite en bilingüe, por lo que el "Idioma" no tiene incidencia en el resultado, después elegiremos el "Tipo de justificante" en este caso "Individual" (está opción se irá ampliando). En "Categoría del justificante" no habrá que elegir nada ya que solo emitimos "Certificado".

NIF, NIE o Pasaporte       Image: Seleccionar         Fecha de nacimiento (sólo para pasaportes)       DD/MM/AAAA         Efecto para el que se expide       Seleccionar         Idioma       Castellano          Motivo       Obligatorio. Para registro interno. No aparecerá en el documento.	LA PETICIÓN SERÁ REAL	IZADA POR PARTE DE
Fecha de nacimiento (sólo para pasaportes)       DD/MM/AAAA         Efecto para el que se expide       Seleccionar         Idioma       Castellano          Motivo       Obligatorio. Para registro interno. No aparecerá en el documento.         Tipo de justificante       Individual	NIF, NIE o Pasaporte	
Efecto para el que se expide Idioma Motivo Castellano Obligatorio. Para registro interno. No aparecerá en el documento.	Fecha de nacimiento (sólo para pasaportes)	DD/MM/AAAA
Idioma     Castellano       Motivo     Obligatorio. Para registro interno. No aparecerá en el documento.       Tipo de justificante     Individual	Efecto para el que se expide	Seleccionar
Motivo     Obligatorio. Para registro interno. No aparecerá en el documento.       Tipo de justificante     Individual	Idioma	Castellano 🗸
Tipo de justificante	Motivo	Obligatorio. Para registro interno. No aparecerá en el documento.
	Tipo de justificante	Individual 🗸
Categoría del justificante Certificado V	Categoría del justificante	Certificado V

Aquí tenemos los motivos disponibles en el desplegable:

Seleccionar	
Seleccionar	*
Documento Nacional de Identidad	
Tarjeta sanitaria	
Vehículos	
Escolarización	
Becas	
Adopción	
Ayudas de servicios sociales	
Trámites Registro Civil	
Trámites Juzgado	
Trámites tributarios	
Extranjería	
Otros	
Solicitud telemática de datos padronales	
Declaración administrativa heredero abintestato	
Hacienda	
TARJETA DE RESIDENCIA. ARRAIGO	
Trámites Herencia	
NO USAR BONO SOCIAL ENDESA	
BONO SOCIAL ENDESA	-

Por último haremos clic en "Obtener justificante".

Tras un breve tiempo de proceso tendremos disponible para consulta/descarga/impresión el Certificado solicitado:

Тіро	Documento		
Certificado de Empadronamiento Individual		Mostrar	Mostrar en nueva ventana